



Adventist Risk Management, Inc.



By: **Joseph Doukmetzian - Abogado de reclamos**

Cómo usar las redes sociales en forma segura para su ministerio

 noviembre 13, 2018

Algunas personas han dicho que las redes sociales son la «pesadilla de nuestra existencia». Otras las consideran el «mejor invento de todos los tiempos». La realidad de las redes sociales está en un punto intermedio de esos dos sentimientos. Independientemente de su opinión sobre las redes sociales, pueden ser una herramienta valiosa de promoción en su ministerio. Sin embargo, las redes sociales tienen sus propias dificultades que quizá su congregación necesite ayuda para sortear.

Cumplir con la ley

Proteger a su iglesia de los peligros de las redes sociales comienza por cumplir con la ley. **La ley de derechos de autor** protege las obras de autor originales, entre ellas las obras literarias, teatrales, musicales y artísticas. **La ley de marcas comerciales** protege palabras, frases o logotipos que identifican a una fuente de bienes o servicios. Al publicar algo en las redes sociales, la primera pregunta que debería hacerse es: «¿Tengo autorización adecuada para publicar esto?» Una buena práctica es suponer que la mayoría de las cosas que circulan en Internet están protegidas por derechos de autor o de marca comercial, a menos que tenga pruebas contundentes de lo contrario. El simple hecho de que algo esté publicado en otro lugar en Internet o no lleve un aviso de derecho de autor no significa que la obra sea de uso gratuito. Si tiene dudas acerca de utilizar una foto o un video, siempre pida autorización.

Adoptar una política de redes sociales

Además de cumplir con la ley, su iglesia o conferencia debería adoptar una política de redes sociales. El objetivo de este tipo de política es proteger a la iglesia y fomentar el uso apropiado de las redes sociales. La política debería incluir varios aspectos; por ejemplo, mejores prácticas para usar las redes sociales, directrices sobre lo que es apropiado publicar, y asignar personas para mantener y monitorear los perfiles de las redes sociales. Una vez que se crea un perfil de red social o un sitio web, la persona designada para gestionarlo y monitorearlo debería actualizar el sitio en forma regular. Debido a que una red social se considera un contacto instantáneo y un portal de comunicación, una página vieja o anticuada es peor que no tener ninguna página.

La política también debería hacer hincapié en límites de comunicación y configuraciones de privacidad. Las plataformas de redes sociales a

menudo tienen maneras públicas y privadas de comunicarse. Su política debería abordar los momentos, contenidos y destinatarios apropiados para los mensajes privados, como también indicar directrices de publicación apropiadas para los mensajes públicos.

¿Qué publicar?

Uno de los aspectos más importantes del uso de las redes sociales es saber qué y cuándo publicar. Su política debería abarcar qué cosas son apropiadas para publicar. Como regla general, no debería permitirse nunca publicar en sus redes sociales ataques personales, amenazas de violencia y acoso cibernético. No debería haber ninguna promoción de bienes o servicios. Debería respetar la privacidad de los miembros de su iglesia y evitar la publicación de su información personal, tenga o no la autorización apropiada. Recuerde que gran parte de lo que usted anuncia es público. Todas las interacciones en redes sociales se reflejan en nuestra iglesia, y usted debe respetar normas más altas de comportamiento en línea.

Piense antes de compartir fotografías, en especial las que incluyen a menores. Pregúntese siempre: «¿Tengo autorización para compartir esto?» Preste atención a sus publicaciones en las redes sociales, ya que el significado y el tono a menudo se pierden en la traducción en Internet.

No deje que este artículo le impida usar las redes sociales como un medio de alcance. Muchas iglesias usan las redes sociales como una herramienta para transmitir su servicio en línea o llegar a diferentes miembros para los fines del ministerio. Puede hacerse mucho bien con las redes sociales. La clave está en que se proteja a sí mismo y a su iglesia del daño que también pueden infligir.

Este material es información general basada en hechos proporcionada por Adventist Risk Management[®], Inc. y no deberá, bajo ninguna circunstancia, ser modificada o cambiada sin permiso previo. No deberá considerarse como asesoría legal específica con respecto a un asunto o tema en particular. Consulte con su abogado o gerente de riesgos local si desea debatir cómo una jurisdicción local se ocupa de cualquier circunstancia específica que usted pueda estar enfrentando.